



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte



DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA TRAVESERA
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Curso 2019-2020

Departamento de Viento-Percusión

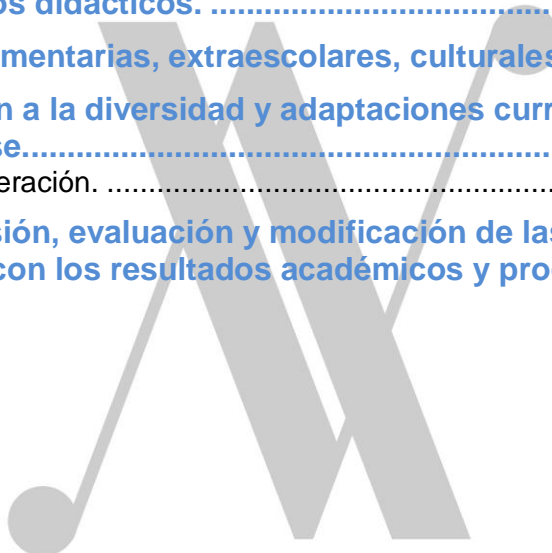
Fecha de actualización

Octubre 2019

ÍNDICE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Contenidos y criterios de evaluación.	3
1.1. Contenidos específicos.....	3
1.2. Criterios de evaluación.	3
2. Distribución temporal de los contenidos.	6
3. Metodología didáctica.	8
4. Criterios de calificación.	9
5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.	9
5.1. Evaluación inicial.	9
5.2. Instrumentos de evaluación.	10
6. Materiales y recursos didácticos.	10
7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....	12
8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....	13
8.1. Plan de apoyo y recuperación.	14
9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.	15



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

En esta programación se ha tratado de utilizar un lenguaje inclusivo utilizando terminología neutra cuando ha sido posible. Cuando no ha sido posible se ha utilizado el masculino genérico; en esos casos, tómesese como inclusivo para hacer referencia tanto al género femenino como masculino.

Primer Curso de Enseñanzas Profesionales

1. Contenidos y criterios de evaluación.

1.1. Contenidos específicos.

CONTENIDOS 1º EP Flauta Travesera	
Mejora, y si es necesario, corrección, de los contenidos del curso anterior.	
Escalas mayores y menores (natural, armónica y melódica) y arpeggios en todas las tonalidades. Escalas cromáticas en todo el registro de la flauta. Intervalos de 3ª y 4ª.	
La técnica del doble picado con y sin instrumento. Ejercicios para la práctica de articulaciones variadas, en los 3 registros y con variedad de matices dinámicos.	
Estudio del vibrato con todas las variables posibles de registro, matiz y velocidad. Uso del vibrato en las diferentes épocas estéticas.	
Estudio de los armónicos con todas las variables de registro, matiz y velocidad. Utilidad de la práctica regular de los mismos.	
Desarrollo del análisis crítico, de la autoescucha y de la autocorrección.	

1.2. Criterios de evaluación.

Criterios de Evaluación 1º EP	Criterio de Calificación	Concreción	Mínimo Exigible
<p>1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar</i></p>	15%	El alumnado de 1º EP ha de ser capaz de respirar utilizando los músculos abdominales como soporte fundamental de su columna de aire manteniendo relajado el resto del cuerpo en beneficio de la interpretación.	<p>Hacer ejercicios de respiración en el estudio personal del instrumento. Lograr emitir una frase musical de 2 compases, negra=60, compás de 4/4, sin respirar y con buena calidad sonora, buena afinación y capacidad expresiva. SIN SUBIR LOS HOMBROS, SIN TENSAR LA GARGANTA NI AL INSPIRAR NI AL ESPIRAR.</p> <p>Colocar respiraciones de acuerdo al fraseo musical.</p>

Programación Didáctica de Flauta Travesera. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
1º Enseñanzas Profesionales

<i>tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.</i>			
<p>2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</p> <p><i>Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</i></p>	15%	<p>El alumnado de 1º EP ha de ser capaz de tocar escalas y arpeggios M y m hasta 2 alteraciones para aplicarlo después en los estudios y obras.</p>	<p>Escalas y arpeggios M y m hasta 2 alteraciones de Taffanel y Gaubert. Negra=90. Escala cromática. Negra con puntillo=75 Con articulaciones variadas.</p>
<p>3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</p> <p><i>Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</i></p>	15%	<p>El alumnado de 1º EP ha de ser capaz de mantener una afinación lo más equilibrada posible en todo el registro de la flauta y de mantener la afinación en los finales de frase a través del soporte continuo en los músculos abdominales y control del aire en los labios, bien sea en interpretaciones individuales o en grupo.</p>	<p>Haber trabajado: La técnica de la embocadura. P. Bernold. Sons Filés y ejercicios de intervalos (ejercicios 1-20). De la sonorité. M. Moyse. Páginas 1-5 Con afinador, La=442 Hz.</p>
<p>4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.</p> <p><i>Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de problemas que se le planteen en el estudio.</i></p>			
<p>5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la</p>			

Programación Didáctica de Flauta Travesera. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
1º Enseñanzas Profesionales

<p>improvisación sobre el instrumento. <i>Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.</i></p>			
<p>6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. <i>Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como del grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</i></p>	<p>15%</p>	<p>El alumnado de 1º EP ha de ser capaz de diferenciar la interpretación de los distintos estilos en lo referente a sonoridad y dinámicas, en piezas tanto de flauta sola, como de flauta con acompañamiento.</p>	<p>Interpretar obras de los siguientes estilos que aparezcan recogidas en la programación de 1º EP: -barroco (cualquier sonata con acompañamiento) -clasicismo (Capricho Stamitz para flauta sola y cualquier sonata o concierto con acompañamiento). -romanticismo.</p>
<p>7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. <i>Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</i></p>	<p>10%</p>	<p>El alumnado de 1º EP ha de ser capaz de interpretar de memoria en las sesiones de clase varios estudios del repertorio del curso, con calidad técnica y musical y sin interrumpir el discurso sonoro. Además, ha de empezar a conocer las distintas técnicas de memorización de piezas musicales.</p>	<p>Interpretar de memoria, al menos dos estudios del repertorio del curso que contrasten en estilo.</p>
<p>8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto</p>			

Programación Didáctica de Flauta Travesera. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
1º Enseñanzas Profesionales

<p>musical. <i>Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.</i></p>			
<p>9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. <i>Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</i></p>	<p>15%</p>	<p>El alumnado de 1º EP ha de ser capaz en sus sesiones de estudio personal de identificar alguna de sus carencias técnicas y musicales o problemas puntuales e intentar darles solución con las herramientas que ha aprendido a lo largo de todo su proceso de formación musical. Además, durante sus sesiones de clase o en los conciertos debe ser capaz de mostrar capacidad para reaccionar ante las dificultades que puedan surgir.</p>	<p>A lo largo del curso mostrar avance en el estudio personal en cuanto a sonoridad y colocación del cuerpo. Escuchar grabaciones de intérpretes de referencia de flauta y/o asistir a conciertos que contribuyan a mejorar su criterio musical.</p>
<p>10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. <i>Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</i></p>	<p>15%</p>	<p>El alumnado de 1º EP ha de ser capaz de tocar ante sus compañeras/os y público en general un programa basado en piezas del repertorio reflejado en la programación de su curso, con buena lectura de la partitura e imaginación y creatividad para hacer aportaciones musicales que le permitan comunicarse de manera efectiva con el público. Debe mostrar, además, concentración y respeto en el escenario, comunicándose con los instrumentos acompañantes si los hubiera.</p>	<p>Tocar en audiciones internas o conciertos abiertos al público en general, al por trimestre: 1 obra con acompañamiento y 1 obra para flauta sola. Hacer la presentación oral del repertorio a menos interpretar y un poco de historia del mismo en al menos la mitad de las interpretaciones ante el público. Respetar y controlar el espacio escénico. Mostrar cercanía y respeto por el resto de alumnado participante y por el público en general. Comunicar con el instrumento y hablar con claridad.</p>

2. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer Trimestre

1.-TÉCNICA

a.- Sonido y flexibilidad.

- Trevor Wye. 1. Pág. 6 a 23.

Programación Didáctica de Flauta Travesera. Curso 2019 - 2020
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
1º Enseñanzas Profesionales

Pág. 24 en todas las alteraciones

- T.W. 4. Pág. 25, 26 y 27.
- T.W. 5. Pág. 21 hasta Fa m incluido.
- M. Moyses. Ejercicios diarios. Intervalos de 3ª.
- Bernold. La técnica de la embocadura.
- M. Moyses. De la sonorité.
- F. J. L. Rodríguez. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.

b.- Articulación.

- T. W. 3. Pág. 10 a 15. Picado sencillo.
Pág. 16 a 23. Doble picado.

c.- Mecanismo.

- T. W. 2. Pág. 6.
Pág. 7. Ejercicios diarios I.
Pág. 10. Ejercicios diarios II.
Pág. 31. Ejercicios de trinos. Serie 1ª.
- Taffanel y Gaubert. Nº 4. De memoria.
Nº 1 y 2 en las 3 octavas.
- Reichert. Ejercicios 1 y 2.
- F. González. Ejercicio de trinos.

2.- ESTUDIOS

- 10 estudios de los recogidos en la programación.

3.- OBRAS

- Una obra.

Segundo Trimestre

1.-TÉCNICA

a.- Sonido y flexibilidad.

- Trevor Wye. 1. Pág. 6 a 23.
Pág. 24 en todas las alteraciones
Pág. 35 y 36.
- T.W. 4. Pág. 28, 29 y 30.
- T.W. 5. Pág. 21 hasta Do # m incluido.
- M. Moyses. Ejercicios diarios. Intervalos de 3ª.
- Bernold. La técnica de la embocadura.
- M. Moyses. De la sonorité.
- F. J. L. Rodríguez. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.

b.- Articulación.

- T. W. 3. Pág. 10 a 15. Picado sencillo.
Pág. 16 a 23. Doble picado.

c.- Mecanismo.

- T. W. 2. Pág. 6.
Pág. 14. Series de Escalas A, B, C, D, E, F.
Pág. 32. Ejercicios de trinos. Serie 2ª.
- Taffanel y Gaubert. Nº 4. De memoria.
Nº 1 y 2 en las 3 octavas.
Nº 10.
- Reichert. Ejercicios 1, 2 y 7.
- F. González. Ejercicio de trinos.

2.-ESTUDIOS

- 10 estudios de los recogidos en la programación.

3.- OBRAS

- Una obra.

Tercer Trimestre

1.-TÉCNICA

a.- Sonido y flexibilidad.

- Trevor Wye. 1. Pág. 6 a 23.
Pág. 24 en todas las alteraciones
Pág. 35 a 39.

- T.W. 4. Pág. 31 y 32.
- T.W. 5. Pág. 21. Completo.
- M. Moyse. Ejercicios diarios. Intervalos de 3ª.
- Bernold. La técnica de la embocadura.
- M. Moyse. De la sonorité.
- F. J. L. Rodríguez. Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera.

b.- Articulación.

- T. W. 3. Pág. 10. Picado sencillo.
Pág. 16. Doble picado.

c.- Mecanismo.

- T. W. 2. Pág. 6.
Pág. 21. Ejercicios diarios II.
Pág. 26. Ejercicios Maquiavélicos I.
Pág. 31. Ejercicios de trinos. Series 1ª y 2ª.
- Taffanel y Gaubert. Nº 4. De memoria.
Nº 1 y 2 en las 3 octavas.
Nº 10.
- Reichert. 1, 2, 5 y 7.
- F. González. Ejercicio de trinos.

2.- ESTUDIOS

- 10 estudios de los recogidos en la programación.

3.- OBRAS

- Una obra.
- Repaso de todas.

3. Metodología didáctica.

Ocuparse incesantemente de **buscar las estrategias más adecuadas** para aplicar en el aula refleja un interés evidente por mejorar la práctica docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El **fin que persigo** en mi aula, tanto en las Enseñanzas Elementales como en las Profesionales, es el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad propia e inherente a cada alumna/o, sin olvidarme nunca de la formación de futuros profesionales de la música.

Además, sin duda, l@s alumn@s son l@s principales protagonistas de su aprendizaje y, por ello, en el aula se fomenta permanentemente **la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje** desde el mismo inicio de sus estudios en el Conservatorio de diversas maneras: a través de la asunción de responsabilidades en el aula, del protagonismo en algunas de las actividades, de la colaboración entre ell@s dentro del aula, del fomento continuo del diálogo y el intercambio de opiniones y experiencias entre profesora y alumnado, de involucrar al entorno familiar en el hecho musical...

El estilo de **liderazgo que busco en el aula es capacitador y no directivo**, con el objetivo de que el alumnado se pueda desarrollar plenamente en todas sus facetas con libertad y autonomía. He de ser para ellas/os una persona que les guía y que, a la vez que doy soluciones a problemas o dificultades concretas, doy opciones y no impongo mi criterio ni trato de conducir al alumnado hacia unos resultados previamente determinados. Para ello, debo actuar como mediadora y facilitadora y no sólo como mera transmisora de información y conocimientos, con el propósito de fomentar su creatividad y sus ganas de hacer música y de disfrutar de ello.

Para lograr estos propósitos, considero imprescindible una **programación abierta y flexible** que se adapte a las características y al ritmo de aprendizaje de cada alumna/o con el objetivo de conseguir así el máximo grado de eficacia. Debido al carácter eminentemente individual de las clases, se propone además un programa de estudios adaptado a las características de cada alumna/o, creando un planteamiento de estudio y trabajo personal único para cada un@ de ell@s que les permita desarrollarse en todo su potencial sin límites.

Tendrá además gran importancia el **trabajo conjunto del equipo docente** quienes, a través de los datos suministrados por los instrumentos de evaluación dispondrán de información relevante con el fin de

analizar el estado del aprendizaje del alumnado, su propia intervención educativa y posteriormente tomar decisiones al respecto. Este análisis conjunto permitirá adaptar la programación a las características y necesidades de cada alumna/o de manera individual, tratando en cada momento tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

4. Criterios de calificación.

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto *1. 2 Criterios de Evaluación* y son el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje.

5.1. Evaluación inicial.

Se harán tres tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación continua/formativa y evaluación final/sumativa. Todos los tipos de evaluación tienen como fin la mejora del proceso educativo.

EVALUACIÓN INICIAL: Se llevará a cabo al inicio del curso escolar, a modo de prueba-control, en la que el alumnado deberá mostrar lo trabajado durante el verano según la tarea que se le ha recomendado por escrito en el mes de junio. Con ella se pretende conocer el nivel del que parte el alumnado en el inicio del curso, tiene carácter de diagnóstico inicial y permite adecuar los contenidos a las características de cada alumna/o de forma personalizada. En esta evaluación inicial también se mantendrá una entrevista con cada alumna/o para conocer su autoevaluación, y sus circunstancias, expectativas e intereses de cara al nuevo curso. Se informará a las familias del resultado de dicha evaluación inicial.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

EVALUACIÓN CONTINUA/FORMATIVA: Se lleva a cabo a lo largo del curso, para medir cómo está siendo el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado y poder realizar las correcciones oportunas en la PD. Acompaña todo el proceso y tiene un carácter regulador, orientador y auto corrector.

EVALUACIÓN FINAL/SUMATIVA: Permite conocer si al final de cada trimestre y en el mes de junio el alumnado ha alcanzado los objetivos propuestos en la programación didáctica, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo y valorándolos en relación al nivel de exigencia de cada curso. Trata de ver si el grado de aprendizaje señalado se ha obtenido y sirve de punto de partida para una nueva intervención.

La evaluación del aprendizaje será continua (aunque ello no conlleva la supresión de controles o pruebas de nivel) e integradora (el equipo docente del alumnado realizará la evaluación, actuando de manera integrada a lo largo del proceso de la misma y en la decisión final).

Todas las audiciones servirán como instrumento de evaluación. Así mismo, en cada trimestre el alumnado realizará al menos una prueba en la que tendrá que demostrar el grado de asimilación de los objetivos propuestos (de escalas y ejercicios técnicos, de estudios y de obras). Tanto las audiciones como las pruebas de nivel serán autoevaluadas por cada alumna/o y comentadas con la profesora como parte fundamental del proceso de aprendizaje.

Se valorará tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza para introducir los cambios oportunos que permitan mejorar la práctica docente. A final del curso lectivo y mediante encuesta anónima, el alumnado y las familias evaluarán el proceso de enseñanza llevado a cabo y la práctica docente, lo que se tendrá muy en cuenta para actualizar la PD de cara al curso próximo. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

5.2. Instrumentos de evaluación.

En cuanto a los INSTRUMENTOS utilizados para evaluar, serán:

- **Cuaderno del alumnado** (grado de implicación y cumplimiento de la tarea semanal en su estudio personal, si lo lleva consigo a las clases, limpieza y cuidado del material...). Criterios de evaluación nº 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Cuaderno del aula de la profesora.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Audiciones, pruebas y sesiones lectivas.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Observación directa.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Entrevistas con el alumnado.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Autoevaluación.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.
- **Coevaluación o evaluación conjunta.** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

6. Materiales y recursos didácticos.

De entre los siguientes métodos propuestos, la profesora escogerá y aconsejará al alumnado los ejercicios y métodos que mejor se adapten a sus necesidades:

<u>EJERCICIOS</u>
Teoría y práctica de la flauta. T. WYE. Vol. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
17 ejercicios diarios de mecanismo. TAFFANEL y GAUBERT. nº 1, 2, 4, 8 10.
7 ejercicios diarios. REICHERT.
El arte de la sonoridad. M. MOYSE.
La técnica de la embocadura. P. BERNOLD.
Estudio de los sonidos parciales en la flauta travesera. F. J. LÓPEZ RGUEZ.
Ejercicios diarios para la flauta. M. MOYSE. Intervalos
Ejercicio de trinos. F. GONZÁLEZ.
Escalas y arpegios. M. MOYSE.
<u>ESTUDIOS</u>
M. MOYSE. 24 pequeños estudios melódicos.
FLAUTISSIM. Vol. 1. Edit: Dasí-flautas.
76 graded studies for flute. FABER.
BANTAI-KOVÁCS. Música de flauta para principiantes. Vol. 2.
Gariboldi, Op. 132. 8 estudios
Moyse. 100 estudios sobre Cramer. Vol. 1
<u>OBRAS</u>

Programación Didáctica de Flauta Travesera. Curso 2019 - 2020
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"
1º Enseñanzas Profesionales

J. S. BACH	Sonata Mi b M
HAENDEL	Sonatas
TELEMANN	Sonatas
	Fantasías
MARCELLO	Sonata Fa M
CORELLI	Sonatas
VIVALDI	Sonatas "Il Pastor Fido"
BLAVET	Sonata "La Vibray", nº 2 en re m
	Sonata "La Lumnage", nº 4 en Sol M
PERGOLESI	Concierto Sol M
DONIZZETTI	Sonatas
W. A. MOZART	Andante en Do M
	Sonatas
DEVienne	Sonatas
GRETRY	Concierto
BEETHOVEN	Sonata Si b M
	Sonata Fa M
FAURE	Siciliana
	Morceau de Concours
GAUBERT	Romanza
	Siciliana
G. HÜE	Pequeña pieza
BOZZA	Dialogue
	Air pastoral
	Aria
IBERT	Histoires
OLIVER PINA	Pequeña Suite al estilo antiguo
P. DUKAS	Alla gitana
A. AMELLER	Chicotini
SZERVANSKY	Sonatina

Los recursos de los que debe disponer el alumnado son:

En el domicilio particular:

- Flauta en buen estado.
- Píccolo (a partir de 5º de Enseñanza Profesional).
- Utillaje de limpieza de la flauta.
- Atril.
- Partituras y libros en buen estado.
- Metrónomo electrónico.
- Afinador (a partir de 3º EE).
- Libreta de deberes, lápiz, goma de borrar, lápices de colores.
- Espejo, de cuerpo entero si es posible.
- Equipo de música.

Se procurará que la habitación de estudio sea siempre la misma, de tamaño medio, bien ventilada, con suficiente luz y en la que haya un espejo.

Traer al aula:

- Flauta en buen estado.
- Píccolo (a partir de 5º de Enseñanza Profesional).
- Utillaje de limpieza de la flauta.
- Partituras y libros en buen estado.
- Libreta de deberes, lápiz, goma de borrar, lápices de colores.

7. Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.

ORGANIZADAS POR EL AULA DE FLAUTA Y EL CONSERVATORIO de forma conjunta

- Audiciones del aula y de otras asignaturas. Audiciones del aula de flauta: 28 octubre 2019, 4 diciembre 2019.
- Participación en los actos y actividades programadas por el conservatorio (Sta. Cecilia, Festival de Navidad, Festival de fin de curso, Concierto didáctico, Jornada de puertas abiertas, Música en las Plazas, Ciclo JOVINT, Feria del Libro...etc).
- Participación en el Concurso Intercentros Melómano. Noviembre 2019.
- Participación en el Proyecto Talentos de la OSM (Orquesta Sinfónica de Madrid).
- Curso de Flauta Travesera con ponente y fechas por concretar (si se aprueba en Consejo Escolar).

ORGANIZADAS Y AUTOFINANCIADAS POR EL AULA DE FLAUTA

- Realización de las "VII Jornadas de Flauta Travesera de Aragón" del 27 al 29 de marzo de 2020.
- Curso de Flauta Travesera con ponente y fechas por concretar (si no se aprueba en Consejo Escolar).
- Asistencia a masterclass y al postgrado de Flauta Travesera en el CSMA (Conservatorio Superior de Música de Aragón).
- Asistencia a todo tipo de convocatorias que realice el CSMA para alumnado de Conservatorios Profesionales.
- Asistencia a conciertos y actividades organizados por el Conservatorio o por cualquier entidad, especialmente a aquellos que tengan como protagonista destacada a la flauta o que se consideren interesantes para el alumnado del aula, tratando además de hacerlos extensivos a su entorno familiar y educativo.

Este curso están programados los siguientes conciertos en el Auditorio de Zaragoza al que asistiremos la profesora, varias alumnas/os y sus familiares como adultos acompañantes (se concretará el nombre de los asistentes en los permisos rellenados para hacer dicha actividad):

- ✓ MARTES 10 diciembre. 20 h. ORQUESTA DE CADAQUÉS.
- ✓ LUNES 20 enero. 20 h. ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RADIO DE BAVIERA.
- ✓ JUEVES 30 enero. 20 h. ORQUESTA SINFÓNICA DE LA RADIO DE FRANKFURT.
- ✓ LUNES 10 febrero. 20 h. ORQUESTA SINFÓNICA DE BAMBERG.
- ✓ LUNES 16 marzo. 20 h. ACADEMY OF SAINT MARTIN IN THE FIELDS. *Solista: Álvaro Octavio (flauta).*
- ✓ VIERNES 17 abril. 20 h. ORQUESTA SINFÓNICA DE LUCERNA
- ✓ LUNES 18 mayo. 20 h. ROYAL PHILARMONIC ORCHESTRA.
- Asistencia a ver películas de temática musical o al ciclo de ópera que se desarrolla en los multicines de Huesca.
- Asistencia a la Convención Nacional de flautas, AFE 2020, que tendrá lugar entre el 1 y el 3 de mayo de 2020 en Málaga.
- Fomento de la asistencia a todo tipo de actividades (cursillos de flauta u otros) que complementen la formación musical e instrumental del alumnado.
- Audiciones de diferentes versiones de una misma obra, con el fin de estimular el lado crítico del alumnado.
- Debates o mesas redondas sobre el análisis del propio estudio, de la concentración en el mismo, de cómo ven la labor de su profesora en el aula y en qué medida se puede mejorar en beneficio del alumnado...

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria. En nuestro tipo de enseñanza será, en principio, menor.

Los casos que pueden darse son:

- Alumnado con ortodoncia, lo que provoca cambios en su embocadura, a veces acompañados de dolor, aparición de llagas... Se debe tener muy en cuenta que, durante el tiempo en que el alumno/a lleve la ortodoncia, su embocadura va a ser muy diferente a la que tenía antes de llevarla y a la que tendrá después de que se la quiten. Por tanto, el trabajo deberá ser muy lento al principio, trabajando ejercicios de sonoridad lentamente como si volviera a tener su primer contacto con la flauta. A medida que se vaya habituando a la nueva embocadura, se podrá ir retomando el trabajo donde se dejó en el momento de empezar a llevar la ortodoncia. Lo mismo se hará cuando se le quite la ortodoncia y el alumno/a deba volver a habituarse a su nueva boca sin ella.
- Alumnado con bajo nivel / escaso interés: Será necesario elegir aquellas actividades que resulten más propicias y atractivas para solventar el problema y así estimular y reforzar el aprendizaje. Se trabajará de manera muy coordinada con todo el equipo docente del alumno/a y con sus familias. Se podrá utilizar la hora de tutoría del alumnado para impartir clases de refuerzo.
- Alumnado superdotado: Se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).
- Alumnado con alguna disfunción física (de visión o alguna otra lesión): Para este alumnado, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. Se trabajará de manera muy coordinada con todo el equipo docente del alumno/a y con sus familias. Se podrá utilizar la hora de tutoría de alumnado para impartir clases de refuerzo.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

8.1. Plan de apoyo y recuperación.

En cuanto a las actividades de recuperación, es nuestro deber como docentes conocer y ayudar a nuestro alumnado y dar respuestas a sus expectativas y necesidades, de tal forma que consigan alcanzar los objetivos propuestos y desarrollar las capacidades asociadas a esa consecución.

Partiendo de la base de que no hay personas iguales y de que no podemos considerar la homogeneidad como una característica propia del alumnado, dentro del aula de flauta nos podemos encontrar con algún alumna/o que lleve retraso en el aprendizaje de los contenidos. Las causas pueden ser varias:

- Alumnado que por enfermedad o causa justificada no haya podido asistir a las clases o haya tenido un rendimiento muy bajo en ella.
- Alumnado con un curso pendiente.
- Alumnado con Necesidades Educativas Especiales: hiperactivos, superdotados, poco dotados...
- Alumnado que estudia poco o que su estudio no es de calidad.

En estos casos, la programación de flauta prevé actividades de refuerzo y recuperación, como son:

- Acción tutorial reforzada a través de 3 cauces:
 - Contacto con el alumno/a. Se analizará el problema y se verá el grado de asimilación del mismo por parte del alumno/a.
 - Contacto con las familias del alumno/a. Se intentará fomentar la implicación del entorno familiar hacia el estudio responsable del alumno/a.
 - Contacto con el equipo docente del alumno/a.
- Ampliación del horario lectivo del alumno/a, es decir, darle clases extra. Se hará utilizando las horas de tutoría o el horario complementario del docente.
- Asistencia como oyente a las clases de algún compañero/a del aula de flauta que la profesora recomendará.
- Utilización de las clases colectivas para tratar en conjunto problemas técnicos comunes.

En el caso de que con estas actividades de refuerzo y recuperación no se consiguiera lo deseado, habría que recurrir a la recuperación en el curso siguiente.

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				



Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA